

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL

ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 019/2025

En San Rafael, a 03 de junio de 2025, siendo las 09:40 hrs., se inicia la Sesión ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia del Sr. Alcalde don **BASILIO PÉREZ DÍAZ** y la asistencia, de los siguientes concejales:

SRA. CLAUDIA DÍAZ BRAVO
SR. ALFREDO BASTÍAS MERCADO
SR. SEBASTIÁN HERRERA DÍAZ
SRA. MARCELA CEPEDA GONZÁLEZ
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SR. GINO HERRERA LEIVA

Sr. Alcalde da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”.

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Gastos de Operación y Mantención “Mejoramiento Plaza de Armas San Rafael”
 - 3.3 Subvención Club Deportivo Alto Power
 - 3.4 Subvención Junta de Vecinos Pangué Abajo
 - 3.5 Subvención Junta de Vecinos Villa Nueva Esperanza
 - 3.6 Modificación FAEP
- 4.- Cuenta Sr. Alcalde
- 5.- Incidentes

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

No se presentan actas a sancionar.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

No hay correspondencia a entregar.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina C., Directora del Depto. De Finanzas, da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:



MAYORES INGRESOS		
05 03	De otras entidades públicas	2.886.808
	Sub total	2.886.808

DISMINUCION DE EGRESOS		
35	Saldo final de caja	40.000.000
	Sub total	40.000.000
	TOTAL	48.886.808

AUMENTO DE EGRESOS		
22 11	Servicios técnicos y profesionales	40.000.000
24 01	Al sector privado	8.886.808
	Sub total	48.886.808
	TOTAL	48.886.808

Sr. Alcalde propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN “MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS SAN RAFAEL”

Luego de presentación realizada por funcionarios de la Secretaría de Planificación, Sr. Alcalde propone aprobar los gastos de mantención y operación por un monto de \$3.192.470.- del proyecto “Mejoramiento Plaza de Armas, San Rafael” que será postulada al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) de SUBDERE.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO ALTO POWER

Sr. Alcalde propone una subvención municipal al Club Deportivo Alto Power, por un monto de \$400.000 para adquisición de calzado deportivo para deportistas que participarán en campeonato Sudamericano en carrera con obstáculos.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS PANGUE ABAJO

Sr. Alcalde propone una subvención municipal para la Junta de Vecinos Pangué Abajo, por un monto de \$2.000.000 para arreglos de sede comunitaria, como empalme de luz, materiales de construcción y áridos.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.5 SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS VILLA NUEVA ESPERANZA

Sr. Alcalde propone una subvención municipal para la Junta de Vecinos Villa Nueva Esperanza, por un monto de \$1.800.000 para ser destinado a cambio de techumbre de sede social.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-



3.6 MODIFICACIÓN FAEP

Funcionarios del Depto. de Educación dan a conocer que el FAEP presentado no fue aprobado por el Ministerio, por lo que dan a conocer su modificación, quedando de la siguiente forma:

Plan de Fortalecimiento Fondo de Apoyo a la Educación Pública, FAEP 2025

COMPONENTE	ACTIVIDAD	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION	MONTO TOTAL
3. Administración y normalización de los establecimientos	Pago de remuneraciones para asistentes de la educación y docentes	Porcentaje del monto ejecutado	Decreto pago	\$65.398.304
6. Transporte escolar y servicios de apoyo	Servicio de transporte escolar a establecimientos ida y regreso del establecimiento a sus hogares	Porcentaje del monto ejecutado	Decreto pago, orden de compra, recepción conforme	\$98.097.456
TOTAL				163.495.760

Sr. Alcalde propone aprobar esta modificación.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SR. ALCALDE

1.- FIRMA DE CONVENIO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE POR PROGRAMA APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL AÑO 2025, SALUDABLEMENTE, POR UN MONTO DE \$500.000.-

- Con el objetivo de mejorar las condiciones de gestión y funcionamiento del CESFAM, se generarán mecanismos de actuación preventiva y de impulsar mecanismos de promoción dirigida a la salud mental del personal de salud.
- Para ello se adquirirán artículos promocionales del programa Diario Mural, pendón, chapitas, tazas, botellas de agua, etc. Y materiales de librería, artículos de oficina para utilizar en actividades del programa.

2.- LICITACION DE PROYECTOS:

- “CONCESION APARCADERO MUNICIPALIDAD SAN RAFAEL” se está llamando a Licitación Pública de esta Concesión Fecha publicación 02.06.25; Plazo recepción y Apertura de Ofertas el 23.06.25; Publicación de los Resultados 18.07.25.

3.- EXITOSA PARTICIPACIÓN DE LA ORQUESTA INFANTIL DE LA ESCUELA DE SAN RAFAEL EN EL ENCUENTRO MACROZONAL DE ORQUESTAS ESCOLARES INFANTO-JUVENILES, EFECTUADO EN EL TEATRO DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN EL DIA 19 DE MAYO

- La Orquesta de San Rafael fue el único representante del Maule que participó en este evento cultural denominado “Explorando la Música en mi Escuela”, gracias al apoyo del Ministerio de Educación y la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile (FOJI), con grupos provenientes de cinco regiones.
- La delegación local estuvo compuesta por 33 alumnos y exalumnos del establecimiento, quienes reforzaron el trabajo de calidad que se exhibieron en la capital del Biobío, interpretando piezas clásicas con otras más populares y reconocidas como “Mira Niñita”, de Los Jaivas, y “Recuérdame”, de la película “Coco”.
- Nuestras felicitaciones al Director el Profesor Felipe Godoy y a los alumnos por su destacada participación que permitió dejar en alto el nombre de San Rafael y la Región del Maule..



4.- VISITA PROTOCOLAR DEL H. DIPUTADO ROBERTO CELEDON FERNANDEZ EL DIA MARTES 27 DE MAYO

- En la reunión se conversó de los temas que hoy afectan a la comuna, como es el Bypass de la Ruta 5 Sur, el puente mecano sobre el Rio Claro en el sector de Maitenhuapi, el tránsito de camiones desde y hacia el Vertedero El Retamo, la instalación de la cárcel en sector de Panguilemo, entre otros.
- Agradecemos la visita del Sr. Diputado y su disposición a colaborar en gestiones en favor del desarrollo local de nuestra comuna.

5.- REUNIÓN DE TRABAJO CON LA DIRECTORA DEL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE DRA. MARTA CARO ANDIA Y EQUIPOS TÉCNICOS, PARA HACER EFECTIVO EL TRASPASO DE RECURSOS DEL CONVENIO TEA, POR \$15.000.000.-, REALIZADA EL DIA MARTES 27 DE MAYO EN DEPENDENCIAS DEL S.S.M. EN TALCA

- Al mismo tiempo se consultó sobre la posibilidad de obtener recursos para el traslado de los dializados desde San Rafael a Talca; ya que, el percápita no considera este costo y la respuesta fue que se oficiará a FONASA, para obtener un aporte mínimo para estos traslados, tal como lo hacen en otras comunas.
- Se agradeció la atención y disposición en colaborar en nuestras demandas.

6.- VISITA PROTOCOLAR DE LA NUEVA SEREMI DE SALUD SRA. CARLA MANOSALVA EL DIA MIERCOLES 28 DE MAYO EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD

- Se conversó sobre los proyectos de infraestructura que están en gestión para su ejecución como es la “Ampliación de la Posta Rural de Pangué Arriba”, que será financiado con recursos del Royalty Minero. El otro proyecto fue el Diseño de la Posta Rural de Alto Pangué, la cual está en espera de la desafectación del terreno de parte del SAG para la municipalidad.
- La Seremi nos sugirió postular una Posta Móvil al Gobierno Regional del Maule, para lo cual nos ayudarán a ejecutar la presentación.
- Agradecemos a la Seremi de Salud su visita y le deseamos mucho éxito en su gestión como Autoridad Regional.

7.- ATENCION DE LA FISCALIA MOVIL EFECTUADA EL DIA JUEVES 30 DE MAYO EN LA PLAZA DE ARMAS DE SAN RAFAEL EN HORARIO DE 09:00 A 13:00 HORAS

- Funcionarios del Ministerio Público recibieron denuncias, consultas sobre causas, solicitudes de oficios y orientación en diversas materias legales, entregando este servicio en forma rápida y expedita.
- Agradecemos a la Fiscalía Regional este servicio móvil que favoreció a nuestros vecinos con su dedicada atención profesional.

8.- REALIZACION DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EL DIA AYER EN EL SALON MUNICIPAL

- Estuvieron presentes el Alcalde, la Concejala Sra. Claudia Díaz Bravo, el Suboficial Mayor Jefe Tenencia Carabineros San Rafael Sr. Luis Ramírez H., el Jefe Operativo del OS-14 Suboficial Mayor Víctor Ramos, el Comisario de la Policía de Investigaciones Sr. Jorge Romero, el representante de Gendarmería de Chile Sr. Carlos Ponce, representante de SENDA Sra. María José Parraguez F., la Jefa DAEM, la Directora de CESFAM, la Encargada Oficina O.L.N., el Presidente de la Unión Comunal Juntas de Vecinos, Comandante Cuerpo de Bomberos de San Rafael, Sr. Héctor Gutiérrez, DIDECO, Inspector Municipal Sr. Marcelo Aburto I.



- El Suboficial Luis Ramírez dio a conocer el Sistema Táctico Operativo de la comuna de San Rafael informando de los delitos del mes de Mayo de la semana 21. Además el Inspector Municipal Sr. Marcelo Aburto hizo exposición de las actividades realizadas por nuestra Camioneta de Seguridad Pública en el mes de Mayo.

9.- ACTIVIDADES MES DE JUNIO:

Miércoles 04 de Junio: 10.30 hrs. Celebración Día de la Familia en Escuela Pangué Abajo

Miércoles 11 de Junio: De 9.00 a 13.00 hrs. Gobierno en Terreno en Plaza de Armas con diferentes Servicios Públicos

5.- INCIDENTES

Concejala Claudia Díaz Bravo:

- Reitera su preocupación por el tema del traslado de los dializados, sabe que las licitaciones llevan tiempo, pero por el bien de los vecinos y vecinas se pueda solucionar a la brevedad.
- Da a conocer su preocupación por el tema de las ayudas sociales, vales de gas, carbón, etc., porque la comunidad ya está preguntando pues ya hace mucho frío. Solicita agilizar estas ayudas porque estos meses son complejos y sobre todo para los adultos mayores. Da a conocer sobre una familia en Santa Victoria que requieren ayuda.
Sr. Alcalde informa que se aumentó la cantidad de vales de gas a 1.500 y se van a entregar a los mayores de 60 años, tener el Registro Social en la comuna y las familias que tienen vulnerabilidades manifiestas, y se harán operativo en los sectores para la entrega de los vales, porque si se hace entrega en la municipalidad se colapsa y el que no se entera queda sin el beneficio.
C. Alfredo Bastías solicita se le pudiera entregar unos 10 vales a cada concejal para distribuirlos, a través de a Asistente Social, entre los vecinos que ellos conocen y que necesitan porque están sin trabajo o lo necesitan.
C. Claudia Díaz recuerda que las familias que están en el 40% son de más de 3.000.

Concejal Gino Herrera Leiva:

- Respecto a reunión a la que asistió junto al Alcalde, recuerda que solicitaron algo provisorio donde reunirse, mientras se soluciona el tema del bien común del sector. Agrega que también salió la problemática de la ubicación de los paraderos y solicita ver la posibilidad de modificar su ubicación. Menciona que también los vecinos solicitan la falta de señalización vial que indique el sector El Milagro, al igual que Los Cuncos.

Concejal Sebastián Herrera Díaz:

- Informa que la semana pasada asistió como invitado a realizar el Diagnóstico de la Discapacidad y un asistente le dio a conocer su preocupación por la cantidad de cables en desuso (basura aérea), por lo que solicita ver la forma de retirarlos.
Sr. Alcalde indica que la unidad Jurídica revisará la norma para ver la facultad que pueden tener los municipios.
- Manifiesta que algunas personas con discapacidad que van al Depto. Agropecuario, por lo que solicita hacer una rampa de acceso.



Concejal Alfredo Bastías

- Indica que en Alto Pangué, por la vía alternativa hay aproximadamente 600 metros que aún es de tierra, por lo que solicita hacer un proyecto para asfaltar ese tramo.
Sr. Alcalde informa que ese tramo es concesionado, por lo que se debe pedir a la Unidad de Concesiones del MOP exija a la empresa concesionaria para hacer esa inversión. Agrega que se puede pedir como una medida de mitigación, junto a otras obras.
- Informa que don Manuel Hormazábal Vásquez y doña Fresia Ponce Mejías son un matrimonio que vive en la Villa Bicentenario II, Pasaje Las Azucenas 412 y solicitaron hace tiempo 12 planchas de zinc para hacer un cuarto para su hija.
Sr. Alcalde recuerda que las ayudas en materiales son para reparar y no para ampliar, según lo señala la Contraloría, además que una familia que tenga su vivienda en las villas son casas nuevas y hay que ver el caso a caso, porque hay gente en mediaguas en la comuna.
- Da a conocer su más sentido pésame a la Familia de don Pedro Avendaño por el fallecimiento de su Sra. Esposa y a la Familia de don Florentino González de la Pobl. Patria Nueva. Agrega que no asistió a los velorios ni funerales por motivos de salud.

Concejal David González

- Reitera su solicitud de hablar con Nuevo Sur para hacer mantención de alcantarillados en la Avda. cementerio y calle Poniente porque son los sectores más afectados por el tema de los olores. Agrega que hará la demanda porque la casa de su mamá se inunda todos los años con aguas servidas y todas esas aguas llegan al canal de regadío generando una enorme contaminación. Además, indica que vienen más proyectos de vivienda y es preocupante porque ya está colapsado el sistema.
C. Alfredo Bastías indica que apoya esa demanda contra Nuevo Sur, porque ya no se puede aceptar estas injusticias.
C. Claudia Díaz recuerda que este tema viene hace muchos años y el tema es complejo con las lluvias. Agrega que Nuevo Sur es una de las empresas que dan la factibilidad para los nuevos proyectos de vivienda y deben hacer las mantenciones como corresponde. Propone invitar al gerente de Nuevo Sur y tener una reunión con el concejo.
C. Marcela Cepeda apoya totalmente al C. David González.

Concejala Marcela Cepeda González:

- Reitera incidente por el camino donde vive don Carlos Alfaro, las luminarias apagadas y el poste quemado, etc. Y todo lo mencionado en sesión pasada del Callejón La Reserva.
- Sugiere un estacionamiento para discapacitados al lado de la garita, porque hace falta ese servicio para las personas que tienen carné de discapacidad.
Sr. Alcalde indica que se verá la posibilidad porque varios padres le han indicado eso.

Próxima sesión: Martes 10 de Junio de 2025 las 09:30 hrs.

Finaliza la sesión a las 12:30 hrs.-



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/9EPSW6-923>